

**LA HIPOTECA ES,
PROBABLEMENTE,
LA COMPRA MÁS
IMPORTANTE DE TU VIDA
Y EL CONTRATO MÁS DURADERO.
NO LO AFRONTES SOLO,
PODEMOS AYUDARTE**

IRPH

IRPH son las siglas de Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios. Junto con el Euríbor, es uno de los índices más utilizados en España. Las hipotecas con IRPH poseen tipos de **interés muy elevados**.

Es legal pero en breve Europa se pronunciará sobre la **falta de transparencia** con que lo incluyeron los bancos en las hipotecas. Una vez que la justicia europea nos avale, pediremos que se anule o, en su defecto, se convierta el préstamo al Euríbor y, por consiguiente, reclamaremos la devolución de las cantidades pagadas de más.

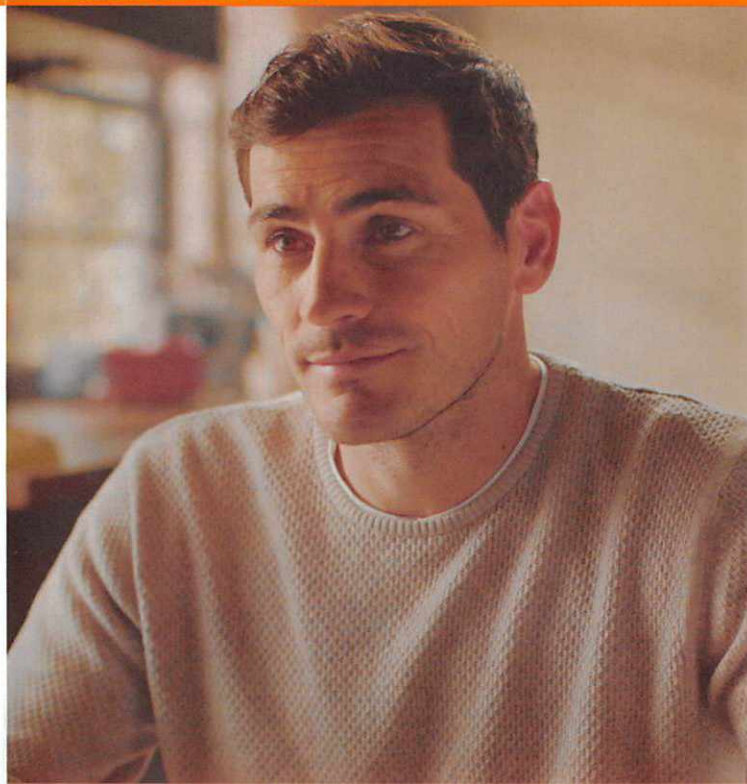
Como ejemplo, para una hipoteca media de 180.000 euros a devolver en 20 años, contratada en 2009 y referenciada a IRPH + el diferencial de 0,25%, este hipotecado habría pagado en estos 10 años **21.265 euros de más**.

GASTOS HIPOTECARIOS

Son esos gastos que asumiste cuando formalizaste la hipoteca y no tenías por qué pagarlos íntegramente tú. El **Tribunal Supremo declaró nulas** las cláusulas que imponen al consumidor los gastos y aunque después ha habido sentencias en otros sentidos, **lo cierto es que los gastos de hipoteca se pueden reclamar**. Son las facturas que vienen grapadas a la hipoteca: notaría, gestoría, registro de la propiedad y tasación de la vivienda.

Tanto **si tu hipoteca está activa, como si has vendido tu casa o si has realizado novaciones** sobre el préstamo inicial, puedes reclamar los gastos.

#HAGAMOSLOFACIL



HIPOTECA MULTIDIVISA

La **Hipoteca Multidivisa** fue comercializada por los bancos como un producto muy beneficioso ya que eludía el Euríbor, en ese periodo de máximos históricos. Se operaba con divisas que en aquel momento tenían un tipo de interés muy bajo, yen o franco suizo fundamentalmente. Todo parecían ventajas, pero lo cierto es que **los clientes contrataron una serie de riesgos sin ser informados correctamente**. Sus cuotas mensuales han subido notablemente y lo que es peor, el capital pendiente de amortizar no sólo no ha disminuido sino que se ha incrementado.

El **Tribunal Supremo** declaró la nulidad parcial de este tipo de préstamos y **obliga a las entidades bancarias a convertir la hipoteca a euros**, referenciarla al Euríbor y a devolver lo cobrado de más.

ESTUDIO GRATUITO DE TU HIPOTECA

CLÁUSULA SUELO

La **Cláusula Suelo** establece un **interés mínimo a pagar** en las mensualidades de la hipoteca, con independencia del interés marcado por el Euríbor.

Si la cuota mensual de tu hipoteca no ha bajado en los últimos años al mismo ritmo que lo ha hecho el mercado, es muy probable que tengas cláusula suelo.

El **Tribunal de Justicia de la Unión Europea** marcó la doctrina: **los bancos tienen que devolver todo lo cobrado de más** por la inclusión de esta cláusula con carácter retroactivo desde la fecha de formalización de la hipoteca.

Como ejemplo, en el caso de una hipoteca de 180.000 €, contratada en junio de 2005, referencia al Euríbor + diferencial de 1% y con un suelo mínimo de 3,50%, este hipotecado habría pagado **15.585€ de más**.

EL BUFETE LÍDER EN RECLAMACIONES BANCARIAS

TRÁENOS TU HIPOTECA Y ANALIZAMOS
SI TIENES CLÁUSULAS ABUSIVAS.
TE AYUDAMOS A RECUPERAR TU DINERO



MÁS DE **250.000**
PERSONAS REPRESENTADAS



MÁS DE **65.000**
SENTENCIAS GANADAS



99% DE ÉXITO
MÁS DE 1.000 MILLONES
DE EUROS RECUPERADOS



MÁS DE **70 OFICINAS**
EN **TODA ESPAÑA**



Hagámoslo fácil

Gastos Hipotecarios · Cláusulas Suelo
Acciones Banco Popular · Hipoteca Multidivisa
Derecho Bancario Financiero · Bonos Convertibles
Herencias y Derecho de Familia · IRPH · Plusvalía
Divorcios · Accidentes · Asesoramiento Precontractual
Vivienda · Ejecuciones Hipotecarias · Avaes
Tarjetas Abusivas

637 595 948

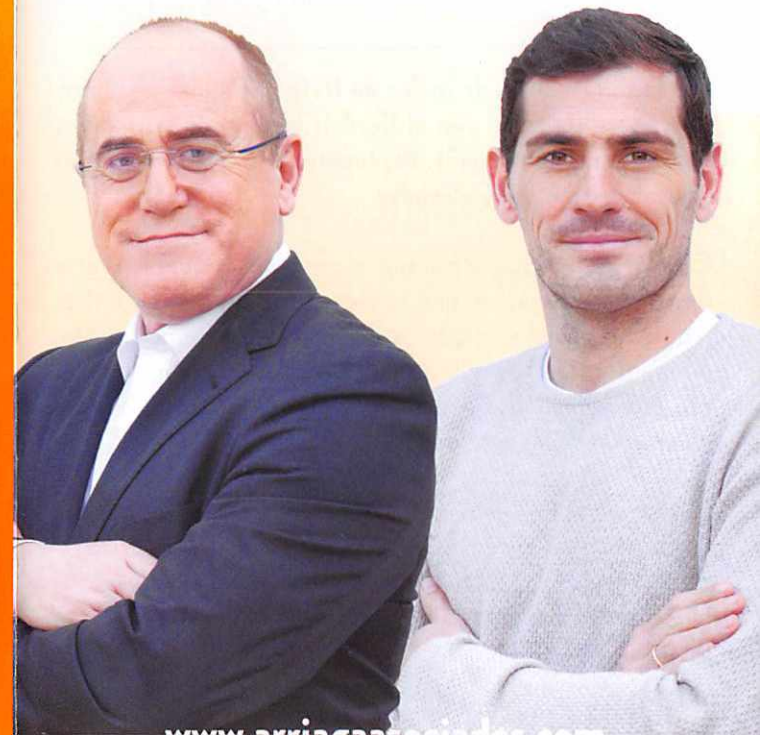
www.arriagaasociados.com

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



Hagámoslo fácil

SI NO RECLAMAS,
ES CUANDO GANAN



PRIMERA CITA **GRATIS**

www.arriagaasociados.com